

EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
A TRAVÉS DE LA SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
UNIDAD ZACATENCO

CONVOCA A LOS INTERESADOS EN LLEVAR EL

**CURSO PROPEDÉUTICO - MODALIDAD ESCOLARIZADA
CICLO ESCOLAR A26 (FEBRERO - JULIO 2026)**

COMO REQUISITO PARA INGRESAR A LA MAESTRÍA EN INGENIERÍA CIVIL (MIC),
BAJO LAS SIGUIENTES BASES

La **Maestría en Ingeniería Civil (MIC)** con Registro en el SNP 002121, de *Modalidad Escolarizada y Orientación Profesional*, cuenta con **Cinco Áreas Disciplinarias**:

INGENIERÍA AMBIENTAL | ESTRUCTURAS | GEOTECNIA | HIDRÁULICA | PLANEACIÓN TERRITORIAL

Consulta el programa y sus líneas de investigación en: <https://bit.ly/42Bp32C>

Para postularte al curso propedéutico:

- 1.Regístrate y envía tus documentos probatorios mediante el siguiente enlace: <https://forms.gle/idnSEW8aHuSAoCtq6>
- 2.Una vez admitido, entrega tu solicitud y comprobante de pago en el Departamento de Posgrado de la SEPI ESIA Zacatenco

Toma en cuenta que los cursos propedéuticos:

- Son específicos para cada una de las cinco áreas disciplinarias
- Tienen una duración de un semestre
- Los cursos propedéuticos deben aprobarse en el semestre inmediato anterior a ingresar a la MIC
- No existen apoyos económicos o becas para estos cursos
- Después de inscribirse, no será posible cambiar de área disciplinaria

REQUISITOS PARA LA SELECCIÓN DE ALUMNOS

Con base en los Art. 7 (Fracciones I, II, IV y V), 9, 10, 11, 12 y 30 del Reglamento de Estudios de Posgrado (REP) del IPN-2017:

1. Título y cédula profesional o acta de examen profesional.
2. Certificado oficial de estudios de licenciatura con promedio general
3. Curriculum Vitae Sintético. P
4. Carta de exposición de motivos, que especifique el área disciplinaria. P
5. Acta de nacimiento
6. CURP
7. Constancia de idioma validada*
8. No haber causado baja definitiva de algún programa del IPN
9. Solicitud debidamente requisitada. P
10. Cubrir la aportación a cursos propedéuticos.
11. Estudiantes extranjeros deben incluir el formato migratorio FMM y documentos apostillados.

**Entregar hasta
ser admitidos**

FECHAS IMPORTANTES

- Registro y envío de documentos en línea – **13 de octubre de 2025 a 9 de enero de 2026**
- Notificación de candidatos admitidos al curso propedéutico – **19 y 20 de enero de 2026**
- Entrega de documentos de inscripción a curso propedéutico en el Departamento de Posgrado – **3 al 9 de febrero de 2026**
- Inicio de clases – **09 de marzo de 2026**



Mayores Informes: SEPI ESIA UZ, Edificio de Posgrado e Investigación, Av. Miguel Bernard s/n, Unidad Profesional Adolfo López Mateos, CP. 07738, Ciudad de México.

Coordinación: Dra. Liliana Guadalupe Toscano Flores, Tel.: 55 5729 6000 ext. 53145, email: mic.sepi.esiaz@ipn.mx - www.sepi.esiaz.ipn.mx

NOTAS:

REP: Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN, Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1358. 15 de septiembre 2017.

* **Donativo para inscripción al programa:** Los aspirantes admitidos deberán formalizar su inscripción al programa sin pago obligatorio alguno, pero con la posibilidad de realizar la aportación voluntaria como apoyo por apertura de expediente a la cuenta que les sea indicada por la unidad académica correspondiente a través de la Jefa del Departamento de Posgrado. Las cuentas de captación de donativos deberán corresponder a las instancias del Instituto Politécnico Nacional facultadas para el efecto.